

SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 209-2017-SUNAT/8B0000

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 07 DIC. 2017

VISTO:

El Memorándum N° 706-2017-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 73-2017-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000 del 12 de enero de 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

C. Salazar
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Que, mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;


Que, de acuerdo al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. No puede ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como las modificaciones contractuales a las que se refiere el artículo 34-A de la presente Ley y otros supuestos que se establecen en el Reglamento;

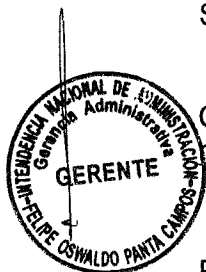
Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

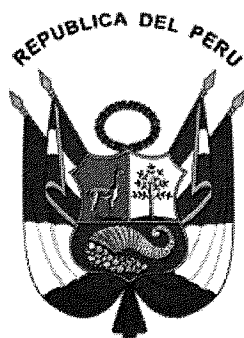
Que, mediante Resolución de Intendencia N° 179-2017-SUNAT/8B0000, se aprobó la Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT, vigente a partir del 2 de noviembre de 2017;

Que, según lo previsto en el inciso b) del numeral 4.2 de la citada norma, la Gerencia Administrativa elevará el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;


CARMEN SALARDI BRANNONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,



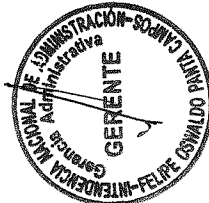
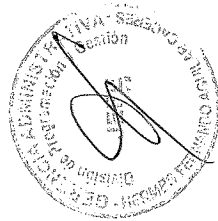
C. Salardi

CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° ITEM REF. ÚNICO	ITEM ANTEC.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ANTERECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Monto ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROMESA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO EJECUTOR DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																		UBIBEC	DEPA	PROV	
276	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA CAMIONETAS MITSUBISHI MODELO L200 UBICADOS EN LA PL LAMBAYEQUE Y JURISDICCION	7916150700064472	36 - SERVICIO	1	365,304.18	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	Incluido	
279	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT EN TUMBES	8411150700228819	36 - SERVICIO	1	79,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	Incluido	
280	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	-	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LOS PUJOS DE CONTROL DE LA INTENDENCIA DE AJUJANA TACNA	1219160200029973	3 - METRO CUBIC	4,020	201,188.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA	TACNA	TACNA	TACNA	Incluido	
281	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE PRODUCCION Y REALIZACION DE SPOTS PUBLICITARIOS (NO INSTITUCIONALES)	8210160200232515	36 - SERVICIO	1	694,828.30	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido	
282	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	-	MANEJO DE IDENTIFICACION PARA OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR	5512160200297656	40 - UNIDAD	14,000	206,850.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido	
283	0 - NO	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE GARANTIA DE SOPORTE Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE SERVIDORES IBM POWER 7	8111290200290912	..	1	1,655,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido	
285	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVIDOR	8111290200290912	36 - SERVICIO	1	190,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido	
286	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDOR	8111290200297656	36 - SERVICIO	1	1,505,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido	
284	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA IR AYACUCHO	8016150600228843	36 - SERVICIO	1	350,223.80	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12 - DICIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Incluido	



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

EXCLUSIONES

N° ITEM REF ÚNICO	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA DE LA CONTRATACION	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE ENTIDAD SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANISMO ESPECIALIZADO EN LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																UBIGEO	DEPA	PROV	
047	0 - NO	01 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL CSE Y AREA DE CONTROL DE LA DEUDA DE LA OZ HUACHO	561070200071126	40 - UNIDAD	1	5.200,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			ESCRITORIO DE MELAMINA	561070200071091	40 - UNIDAD	2	3.700,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	561071900071091	40 - UNIDAD	1	1.985,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DEL	561071900071091	40 - UNIDAD	1	1.985,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			ESCRITORIO DE MELAMINA DE 1,50 m X 70 cm X 78 cm	561071900026600	40 - UNIDAD	24	36.480,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			MODULO DE MELAMINA EN L 70 CM X 75 CM X 1,50 M X 1,50 M	561071900025598	40 - UNIDAD	10	35.000,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			MODULO DE CABINA INTRANET	561120000071098	40 - UNIDAD	5	4.750,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			ARCHIVADOR DE MELAMINA 42 CM X 1,10 M X 1,20 M	561070200070919	40 - UNIDAD	1	850,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			SILLA FIJA DE METAL APILABLE	561015040007181	40 - UNIDAD	25	4.625,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	56112102000206940	40 - UNIDAD	3	1.350,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			SILLA FIJA DE METAL CON BRAZOS ESPALDAR MEDIO CARGAZA POLIESTER ASIENTO TAPIZADO	5611210300249654	40 - UNIDAD	6	8.100,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			SILLA DE 3 CUERROS	56112101000206655	40 - UNIDAD	6	4.200,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
047	0 - NO			MÓDULO DE MADERA DE MDF 70 CM X 1,17 M X 3,17 M	56111511000206586	40 - UNIDAD	1	9.800,00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO			SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Excluido
245	0 - NO	104 - COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARZO)	1 - BIENES	PROVISION DE COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO PARA LA SUNAT	432015200021608	40 - UNIDAD	185	810.300,75	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 - NOVIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Excluido
245	0 - NO			COMPUTADORA DE ESCRITORIO	4321190000287415	40 - UNIDAD	185	78.388,05	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 - NOVIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Excluido
245	0 - NO			MONITOR LED	4321190000287415	40 - UNIDAD	185	78.388,05	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 - NOVIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Excluido

